

Manta, Marzo 20 del 2008

Señores

ACCIONISTAS DE METROMANABI C.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento al Art. 333 de la Ley de Compañías y a las normas y reglamentos que dicta la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario, presento a la Junta General el informe de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2007 como sigue:

1. Los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, como también con las resoluciones de la Junta General y de Directorio. Así mismo, la colaboración prestada para el cumplimiento de sus funciones, han sido oportunas y eficientes.
2. Los Libros de Actas de Junta General y de Directorio, los libros de Acciones y Accionistas, la documentación fuente y los registros básicos de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. La Empresa ha cumplido con sus obligaciones laborales, tributarias y fiscales en el 2007. La conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están bajo la responsabilidad de la compañía están determinados en forma adecuada.
4. Los informes Financieros han sido preparados en base a los saldos de las cuentas del Balance de Comprobación, debidamente ajustados de acuerdo a la práctica profesional contable y elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. Realizando un análisis comparativo de los principales indicadores financieros, correspondiente a los dos últimos ejercicios económicos 2006-2007, se determina lo siguiente:

Un aumento en el Activo Corriente del 32.06% en relación al 2006. El Activo No Corriente ha tenido una disminución del 10.26% en relación al 2006.

El Pasivo Corriente ha tenido un aumento del 111.33% en relación al 2006. El Pasivo No Corriente se mantiene con igual saldo del 2006.

El Patrimonio ha tenido una disminución del 8.94% en relación al 2006.

En los ingresos se observa un aumento del 7.86% en relación Operacionales han tenido un aumento del 1.60% en relación al 2006



10 ABR 2008

De acuerdo a los informes financieros presentados por la empresa en base a los resultados del proceso contable en forma completa, transparente y confiable, es todo cuanto he podido analizar e informar sobre el período 2007.

Expreso mis agradecimientos, por la confianza depositada en mi persona y hago votos porque, la compañía siga por el camino del éxito y conservando la confianza de los usuarios.



Econ. Lydia Cadena de Solórzano

COMISARIO

C.P.A. N° 6.305



10 ABR 2008